

No. 013

## **DIAN INSTALA GRAN MESA ANTICONTRABANDO SECTORIAL PÚBLICO-PRIVADA**

- *La DIAN lidera la articulación intergremial e interinstitucional para fortalecer la lucha contra el contrabando en Colombia.*
- *En 10 mesas temáticas sectoriales se analizarán acciones claves para contrarrestar el contrabando durante 2025.*

Bogotá D.C., 07 de febrero de 2025.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) convocó hoy la Gran Mesa Anticontrabando Sectorial Público – Privada con la participación de **más de 300 representantes de gremios, entidades reguladoras y representantes de la sociedad civil** involucrados en las operaciones de comercio del país.

La jornada, liderada por el director general (e) de la DIAN Luis Eduardo Llinás Chica, tiene como propósito identificar y establecer acciones específicas y eficaces de lucha contra el contrabando y la evasión fiscal para cada sector económico del país.

“El compromiso de la DIAN para proteger el comercio legal y defender la industria nacional es total, por eso reunimos hoy a los principales gremios y autoridades de control del país, en lo que constituye el evento más representativo para la lucha contra el contrabando y la evasión fiscal. Tenemos el reto de modernizar y agilizar nuestras operaciones para que los empresarios cuenten con las garantías de prácticas legales y en ese camino trabajamos, para que la aduana colombiana esté a la vanguardia de las mejores del mundo”, destacó el director Llinás.

Dentro de los gremios participantes se encuentran Analdex, ANDI, Fenalco, Fedepalma, Fedegan, Asograsas y FITAC, entre otros. Igualmente hacen presencia representantes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Superintendencia de Industria y Comercio, el Instituto Colombiano Agropecuario, la Federación Nacional de Departamentos (FND), la Fiscalía General de la Nación, la Armada Nacional y la Policía Nacional.

Este esfuerzo conjunto entre la DIAN, el empresariado y las autoridades reguladoras constituye un paso significativo hacia un comercio justo, legal y transparente para todos los colombianos.

# Comunicado de Prensa



## **Acciones de anticontrabando**

Producto de acciones de control, durante el mes de enero de 2025 la DIAN realizó **1.603** aprehensiones de mercancías de contrabando, valoradas en **\$30.552** millones. Los sectores con mayores aprehensiones fueron textiles y confecciones, maquinaria y artefactos eléctricos y calzado.

Las ciudades con los mejores resultados en las operaciones fueron Cali, Bogotá, Santa Marta, Ipiales y Cartagena.

La DIAN reitera la invitación a la ciudadanía para que denuncie cualquier acto de contrabando a través de su portal institucional ([www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)) o mediante la línea anticontrabando **159**. Se garantiza total confidencialidad de la información.